

JUZGADO 019 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS  
TRASLADO 110 C.G.P. FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 046

FECHA: 2023-03-15

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Inicial	Fecha Final	Folios	Cuad.
<a href="#">11001 40 03 069</a> <a href="#">2017 01145 00</a>	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTEC BANCO COMERCIAL AV. VILLAS S.A	JUAN PABLO VASQUEZ ROLDAN	JUAN PABLO VASQUEZ ROLDAN	TRASLADO RECURSO REPOSICIÓN ART. 319 C.G.P. r-liliana medina	16/03/2023	21/03/2023	188	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO CIVIL SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO  
EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY 2023-03-15 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M.

LILIANA GRACIELA DAZA DIAZ  
SECRETARIA